

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de febrero de 2003.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General Ayuntamiento de Benidorm.

2. Domicilio: Plaza de Canalejas, 1.

3. Localidad y código postal: Benidorm, 03500.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Benidorm.

b) Domicilio: Plaza de Canalejas, 1.

c) Localidad: Benidorm.

d) Fecha: 5 de febrero de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones:

A) Mejor oferta económica, 25 puntos.

B) Mejor adaptación y colocación del mobiliario en el espacio físico del edificio, 20 puntos.

C) Características estéticas y funcionales del mobiliario, 20 puntos.

D) Mantenimiento del mobiliario, plazo y trabajos a realizar, 15 puntos.

E) Plazo de garantía, 15 puntos.

F) Menor plazo de instalación, 5 puntos.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 13 de diciembre de 2002.

Benidorm, 16 de diciembre de 2002.—El Alcalde Presidente, Vicente Pérez Devesa.—63.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se queda desierto el concurso para la adjudicación contrato servicio limpieza de edificios públicos y centros educativos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 1167/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio limpieza de edificios públicos y centros educativos.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 8 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), indeterminado.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 27 de noviembre de 2002.

b) Contratista: Desierto.

c) Nacionalidad: Ninguno.

d) Importe o canon de adjudicación: Ninguno.

e) Plazo de adjudicación: Ninguno.

Colmenar Viejo, 11 de diciembre de 2002.—El Alcalde-Presidente.—11.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se convoca concurso para la explotación de la plaza de toros.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 105/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Explotación Plaza de Toros de Colmenar Viejo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.000 euros, mejorables al alza.

5. Garantía provisional: 3.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Pueblo, 1.

c) Localidad y código postal: Colmenar Viejo, 28770.

d) Teléfono: 91 845 00 53.

e) Telefax: 91 846 29 96.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días siguientes al de la última publicación del anuncio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días siguientes al de la última publicación del anuncio.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las señaladas en la cláusula VIII del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Contratación.

2. Domicilio: Plaza del Pueblo, 1.

3. Localidad y código postal: Colmenar Viejo, 28770.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta su adjudicación.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

b) Domicilio: Plaza del Pueblo, 1.

c) Localidad: Colmenar Viejo.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

e) Hora: Trece.

Colmenar Viejo, 2 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente.—80.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del mantenimiento y conservación de jardines, parques públicos y otras zonas verdes del municipio de Portugalete.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de la noble villa de Portugalete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 2002/SVCA010.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de jardines, parques públicos y otras zonas verdes del municipio de Portugalete.

b) División por lotes y número: No existen.

c) Lugar de ejecución: Portugalete (Vizcaya).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogable por otras dos anualidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 350.000 euros/anuales, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 7.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Portugalete, Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Solar, sin número.

c) Localidad y código postal: Portugalete, 48920.

d) Teléfono: 94 472 92 24.

e) Telefax: 94 472 92 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de febrero de 2003, hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo 0, subgrupo 6, categoría C o grupo III, subgrupo 5, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de febrero de 2003, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La que figura en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Portugalete.

2. Domicilio: Plaza del Solar, sin número.

3. Localidad y código postal: Portugalete, 48920.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Portugalete.

b) Domicilio: Plaza del Solar, sin número.

c) Localidad: 48920 Portugalete.

d) Fecha: 7 de febrero de 2003.

e) Hora: A las trece.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación son los que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 13 de diciembre de 2002.

Portugalete, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Miguel Angel Cabieces García.—35.

Acuerdo del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por el que se anuncia el concurso de proyectos con intervención de Jurado para la ejecución del Parque «Las Mesas», en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Planificación y Cooperación, Unidad Orgánica de Apoyo Jurídico-Administrativo.